

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos (13:30) del día viernes veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en el artículo 365, numerales 1 y 2; 367, numeral 1, inciso f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en la Sala Anexa a la de Sesiones, ubicada en el Instituto, sito en Blvd. Luis Donald Colosio, No. 6207, Fraccionamiento Las Torrecillas, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra las y los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.

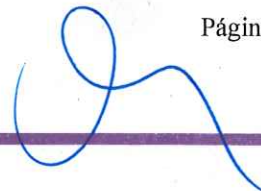
En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a verificar la lista de asistencia manifestando que se encontraban presentes:

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

Patricia Linett Guel Dávila

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez



Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

En representación de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

Cyntia Magdalena Moncada Siller

En representación de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Carlos Alejandro Moreno Muñiz

Director Ejecutivo de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas

En representación de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES

Juan Pablo Vázquez Rivera

Director Ejecutivo de Innovación e Informática

Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Comunicación Social

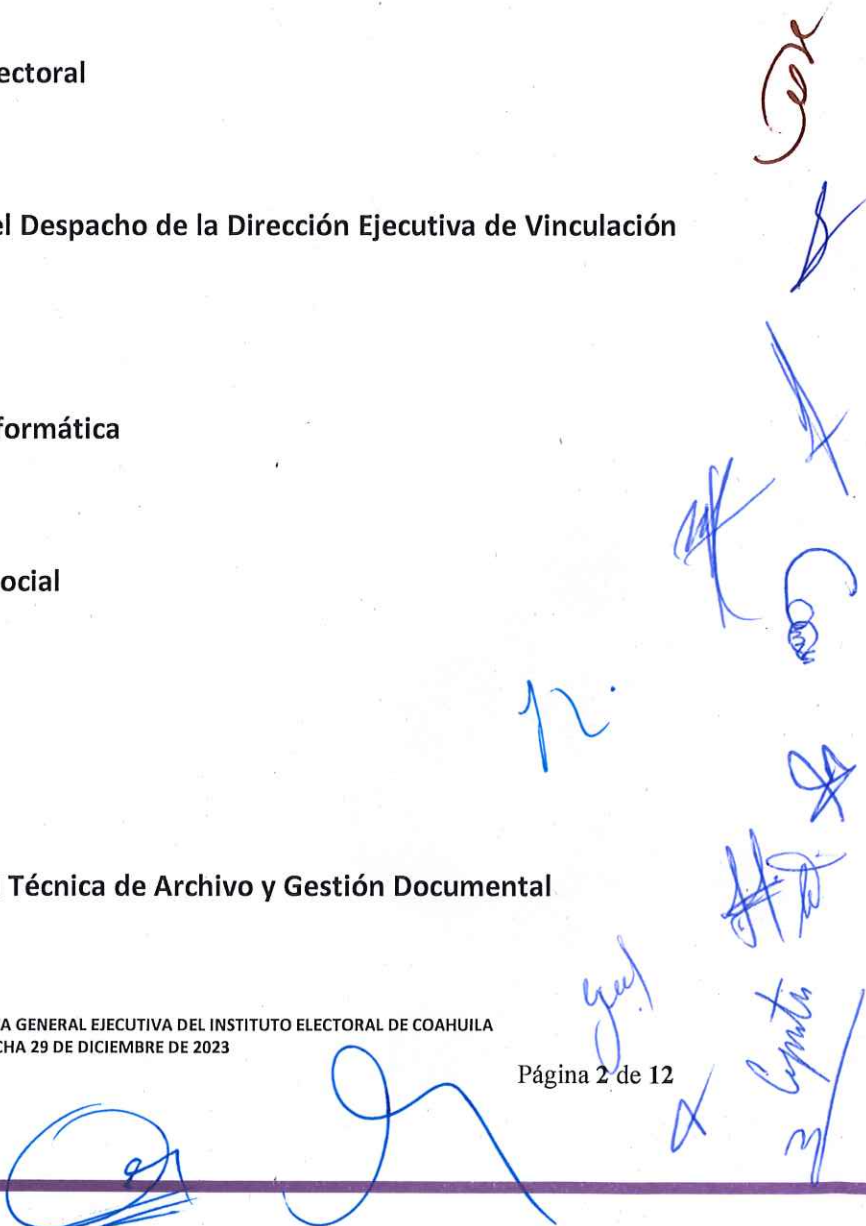
Guillermo Herrera Márquez

Contralora Interna

María Teresa Nares Cisneros

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante



En representación de la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Isela Sarahí Herrera Durán

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

Eneida Sánchez Zambrano

Así como:

Kattya Montserrat Moreno Mendoza, Coordinadora General de Secretariado

Raymundo Fernández Flores, Coordinador de Órganos Desconcentrados

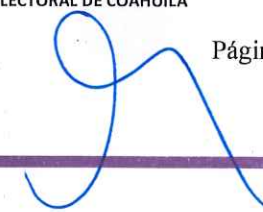
Gustavo Adolfo Rangel Ramírez, Encargado del Despacho de la Oficialía Electoral

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a dar lectura al proyecto del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023.

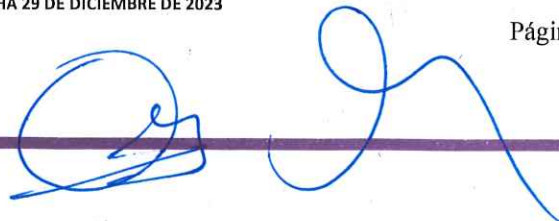


4. Informes y seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de diciembre de 2023.
5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, mediante el cual se presenta a la Comisión de Organización Electoral las propuestas de sustitución en razón de cubrir ausencias definitivas de las y los integrantes de los Comités Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra puso a consideración de las y los presentes el proyecto del orden del día, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación para su aprobación, quedando aprobado Unanimidad de votos.

III. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

En desahogo al tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, con anterioridad se circuló el proyecto del acta en conjunto con la convocatoria, enseguida lo sometió a consideración de las y los presentes. Al no formularse consideraciones, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).



IV. - INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2023.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto hicieron llegar en tiempo y forma los distintos informes del mes de diciembre de 2024. Enseguida sometió a consideración de las y los presentes el omitir la exposición de los mismos de forma general, solicitó enseguida manifestar, de ser el caso, si había algún comentario al respecto.

En representación de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, Cyntia Magdalena Moncada Siller indicó que se tienen dos observaciones, el primero de ellos relativo a la Dirección Ejecutiva de Administración, ya que se envió una petición para conocer el status de los stand itinerantes que se utilizaron en el proceso electoral anterior, a efecto de conocer si se pueden reutilizar o habría que renovarlos, ya que en el informe presentado no se visualizó información de lo comentado. Por otro lado, mencionó, respecto al informe de Comunicación Social, que en este se menciona que se realizó la propuesta de difusión de la campaña de Observación Electoral, misma que no es del conocimiento de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, preguntó a quien se remitió y cuál es el status en el que se encuentra actualmente.

Respecto a los stand itinerantes, la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Patricia Linnett Guel Dávila refirió que tomaba nota de lo mencionado y que el día de la fecha daría respuesta del estado que guardan actualmente.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin.

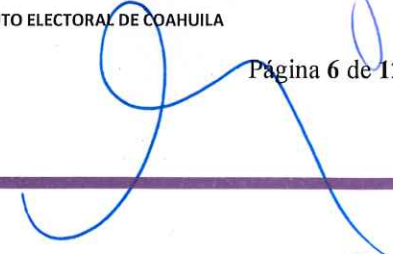
Large handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.

Por parte del Director Ejecutivo de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez se dio cuenta que la información relativa a la propuesta de difusión de la campaña de Observación Electoral fue enviada a la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva con copia para la Secretaría Ejecutiva y que con gusto se compartirá el correo electrónico en el que se circuló.

En torno al tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó que es un punto de partida de la promoción que se hará respecto a los observadores electorales, que la información se compartirá con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para efecto de que se complemente y se realicen observaciones en conjunto con las Consejerías Electorales de la Comisión de Participación Ciudadana. Enseguida preguntó si había algún otro comentario, al no formularse más participaciones se tu tuvieron por rendidos los informes de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de diciembre de 2023.

V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LAS PROPUESTAS DE SUSTITUCIÓN EN RAZÓN DE CUBRIR AUSENCIAS DEFINITIVAS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, EL CUAL ES CONCURRENTENTE CON EL FEDERAL.

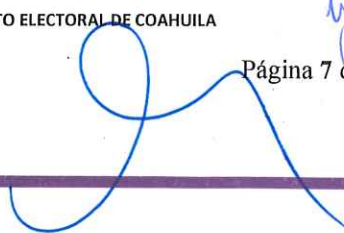

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas a efecto de presentar la propuesta del proyecto de acuerdo.



En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas informó que, en fechas treinta y uno (31) de octubre y veintiséis (26) de diciembre se aprobaron las integraciones de los comités municipales conjuntamente con la Lista General de Suplentes; y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 359, numeral 1, inciso f)) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el artículo 63 del Reglamento Interior del Instituto se propone que las personas que la Junta General Ejecutiva ponga a consideración de la Comisión de Organización Electoral sean todas aquellas que fueron consideradas en la Lista General de Suplentes aprobadas por los Acuerdos IEC/CG/204/2023 y IEC/CG/234/2023, esto, porque ya se hizo un análisis previo de las personas, ya fueron conocidas, analizadas y verificadas por las Consejerías Electorales del Consejo General, y no solo las de la Comisión, que reúnen los requisitos administrativos y legales, y para cumplir con la normativa que señala que la Junta General Ejecutiva propondrá a la Comisión de Organización Electoral para la sustituciones. Así pues, indicó, el anexo que se acompañó al proyecto de acuerdo contiene la lista general aprobada de un total de 354 personas de los diferentes municipios de Coahuila. Proyecto de acuerdo, que, señaló, se pone a consideración para su análisis.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Jorge Gallegos Valdés preguntó si se podrá usar del listado de personas para cubrir ausencias, aunque no pertenezcan al mismo municipio.

En contestación a lo anterior, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas refirió que al igual que en los procesos anteriores, no hay una normativa que especifique que las personas tengan que participar por el mismo municipio al que residen, dio como ejemplo, que se han integrado suplencias de Arteaga con personas de Saltillo, cuando la Lista General de Suplentes o los perfiles así lo requieren. Es por eso, indicó, que es lista general de suplentes, porque pueden ser considerados para otros

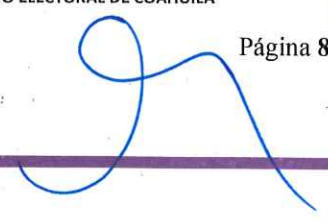


órganos, no necesariamente para el municipio que están participando, cuya residencia está en la documentación que presentaron.

En representación de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, Cyntia Magdalena Moncada Siller indicó que no es claro cuál es la que se va a aprobar, específicamente, ya que la lista que se presenta es igual a la aprobada por el Consejo General. Preguntó si se aprueba la presentación de la lista, o la lista que ya se aprobó, o cuál es la palabra clave de lo que se aprobará.

En atención a la pregunta el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas citó textualmente el artículo 359, numeral 1, inciso f) que señala: *“que la Comisión de Organización Electoral tiene la facultad de conocer y analizar las propuestas que formule la Junta General, entonces”*, en tal sentido, indicó que, la lista ya está aprobada previamente por la Comisión y el Consejo General, sin embargo, tiene que pasar también por el conocimiento de Junta General Ejecutiva para que quede validado y pueda fungir ya oficialmente para hacer las sustituciones que, en su caso, llegasen a presentarse durante todo el Proceso Electoral.

Al no haber más intervenciones, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a tomar la votación correspondiente. Quedando aprobado por Unanimidad de votos el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, mediante el cual se presenta a la Comisión de Organización Electoral las propuestas de sustitución en razón de cubrir ausencias definitivas de las y los integrantes de los Comités Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal.



VI.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si tenían algún Asunto General a tratar, cediendo el uso de la voz a al Director Ejecutivo de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez.

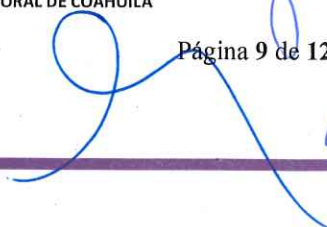

En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez, respecto a la Sesión Solemne del día uno (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024), indicó, que es de su conocimiento que sesionarán el mismo día Comisiones, por lo cual solicitó se le informe para la planeación de las transmisiones o grabaciones.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra solicitó a las Secretarías Técnicas de las Comisiones informar al Director Ejecutivo de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez de las sesiones que se realizarán el día uno (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

En otro tenor, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas preguntó cuál será el código de vestimenta para la Sesión Solemne de Consejo General de fecha uno (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024), con motivo del Proceso Electoral 2024.

Al respecto, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó que, para quienes participan directamente en la Sesión la vestimenta es formal y para el demás personal, como sea de su agrado.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Innovación Electoral e Informática, Jorge Gallegos Valdés preguntó si ya se tiene algún acuerdo para la modificación del horario para

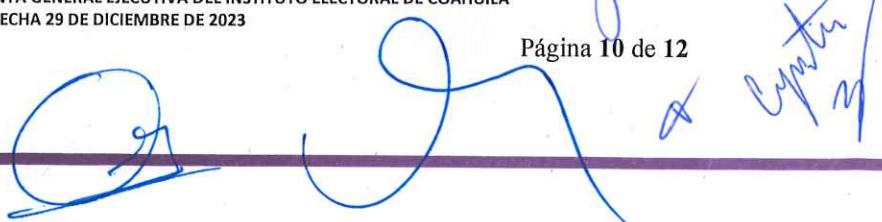


el año dos mil veinticuatro (2024). Y si el día uno (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024), será horario normal.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra señaló que se está analizando con las Consejerías Electorales el someter a consideración, probablemente el día uno (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024), un acuerdo, para efectos de que se homologue el horario del Instituto con el del Instituto Nacional Electoral, agregó que aún no se tiene información de la fecha en la que surtiría efectos y que una vez que se tenga se les hará saber. Respecto al horario del día uno (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024), informó que, la dinámica será convocar a titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y coordinaciones con la apertura para las demás personas que deseen asistir y el horario será hasta el término de la Sesión Solemne; informó también que por la tarde se realizará una Sesión Extraordinaria, aproximadamente entre las dieciséis (16:00) y diecisiete (17:00) horas, y para quienes intervienen en la misma se solicita su presencia en el Instituto.


VII. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos (13:49) del día viernes veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).





Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral de Coahuila




Patricia Linett Guel Dávila
Encargada del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Administración




Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos



Carlos Alejandro Moreno Muñiz
En representación de la Directora Ejecutiva de
Asuntos Jurídicos



Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



Cyntia Magdalena Moncada Siller
En representación de la Directora Ejecutiva de
Participación Ciudadana



Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Innovación e Informática

Juan Pablo Vázquez Rivera

**En representación de la Encargada del Despacho
de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el
INE y OPLES**

Guillermo Herrera Márquez

Director Ejecutivo de Comunicación Social

Erika Georgina Oyervides González

**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información**

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante

**Encargada del Despacho de la Unidad Técnica
de Archivos y Gestión Documental**

Eneida Sánchez Zambrano

**Encargada del Despacho de la Unidad Técnica
de Paridad e Inclusión**

María Teresa Nares Cisneros

Contralora Interna